

Reflexiones

Del momento actual

"Hay fe en España."
"No sólo hay fe; sino, hay miedo de recaer en nuestra inmensa desgracia actual: hay, por ello, un ansia vehemente de rehabilitación social en todos los órdenes, aunque muchos no piensen en el Catolicismo como factor de ella; y hay, sobre todo, en millares de españoles, el fuego devorador del apostolado que les hace decir el "¿qué quiero sino que arda?" "¿Qué quiero sino que culmine en la Patria el pensamiento de Cristo, que arda en su amor el pecho de todo español?"

"Ciertamente, nos azora el hecho del golpe rudísimo asestado al Catolicismo en nuestra Patria; nos entristece este otro hecho, innegable, de que tal vez no haya entrado bastante en el alma nacional el agravio hecho a Dios en los últimos años, y particularmente en este secuestro de las cosas divinas que nuestro pueblo ha sufrido en la mitad de la Nación."

"Nos aturde el pensar que, en estos tiempos de fácil intercambio entre los pueblos, abierto quedar el nuestro a influencias extrañas, pueda estar sometido a influencias que mixtifique este tesoro que hasta ahora hemos guardado casi intacto: la sinceridad y transparencia de nuestra fe, el caudal de venerabilísimas tradiciones que eran su soporte, la severidad de nuestras costumbres, el cristiano respeto a toda jerarquía, esta hidalguía que no han sentido más que los pueblos que durante siglos han respirado una atmósfera saturada del espíritu cristiano."

"Pero, contra todo ello, esperamos el resurgimiento del Catolicismo en nuestra Patria. Lo presagia la decidida voluntad del Jefe del Estado, que reiteradamente ha dicho que, por exigencia de nuestra historia y por convicción personal, el Catolicismo ha de ser el nervio de la España futura."

"Lo anuncia, además, la nueva legislación del Estado, que en su trayectoria general está informada del espíritu católico."

"Esperamos también que el alma nacional se reconcentrará en sí misma después de la guerra, y verá que no hay más camino para el resurgimiento de la Patria que la restauración de nuestro viejo Catolicismo. Un pueblo es por lo que fué; renuncia a ser el que no quiere vivir de su pasado. Una nación es una serie de generaciones que se dan la mano y se comunican unas a otras el espíritu que las animó; cesa la continuidad cuando cesa la unidad de espíritu."

"La peor desgracia para la Patria sería crear que podemos sustituir el espíritu del Catolicismo por otro. Si Catolicismo y Patria están como consubstanciados en España en los pasados siglos, "para formar su genio y tradición" sería suicidio declarar el divorcio de ambos."

Y esperamos, amados diocesanos, que cuando sea la hora, las místicas de Acción Católica, obedeciendo a la consigna del Romano Pontífice, íntimamente trabadas con la Jerarquía en cuyo apostolado participan, emprenderán las conquistas pacíficas de la post-guerra, que no pueden ser otras que librar a la Patria de todo mal y hacerla todo bien, en todos los órdenes, difundiendo en ella e intensificando el reino de Nuestro Señor Jesucristo."

(De la Carta Pastoral "Catolicismo y Patria", del Cardenal Gomá, Príncipe de las Españas)

Parte oficial de guerra

del Cuartel General del Generalísimo, correspondiente al día 13 de marzo de 1939:

Sin novedades dignas de mención.

San Sebastián, 13 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

URQUIOLA

COCHILINA

Call. DATO, 2, 1.ª. Seña

Hoy ha llegado a Vitoria don Miguel Primo de Rivera, siendo recibido por su esposa y sus hermanas

Sin detenerse en Vitoria la caravana de coches, salió para Burgos

A la una y cinco de esta tarde llegó a Vitoria procedente de Palma de Mallorca en el avión correo que hace el servicio a esta capital, el ex cautivo de la zona roja don Miguel Primo de Rivera, hijo del Excmo. señor Marqués de Estella y hermano del fundador de Falange Española don José Antonio Primo de Rivera.

En el aeropuerto "General Mola" se encontraban además de sus hermanas Pilar y Carmen y de su esposa señora Margot Larros, el Vicesecretario del Movimiento don José Penarín; Consejero

Nacional, don José María de Alfaro; Delegado Nacional de Organizaciones Juveniles, señor Sancho Dávila; Delegado especial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS en Madrid, don Leopoldo Paniño; Gobernador civil de Alava, señor Barón de Benasque; Delegado de Propaganda, señor Catón, que ostentaba la representación del jefe Provincial por ausencia de este; Delegada de la Sección Feminina de Organizaciones Juveniles y numerosos afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Vitoria.

Al aterrizar el aparato y descender del mismo Miguel Primo de Rivera fué saludado cariñosamente, correspondiendo éste con sus sonrisas.

Al abrazar a su esposa y hermanas se desarrollaron tiernas y emocionantes escenas.

Los operadores de varias casas cinematográficas, así como muchos reporteros, gráficos filmaron y tiraron varias placas del momento.

Don Miguel Primo de Rivera vestía el uniforme de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, boina roja y camisa azul.

Antes de tomar los coches para trasladarse a Burgos, los concurrentes entonaron los himnos del Movimiento, saludando todos brazo en alto.

La caravana de coches emprendió su viaje a Burgos, sin detenerse en nuestra capital.

Orden de Educación Nacional declarando el día 23 de abril Fiesta Nacional del Libro Español y que los Institutos, Universidades, escuelas, etc., organicen funciones solemnes para evocar la personalidad de nuestros grandes clásicos, ensalzar el libro español y la utilidad de las Bibliotecas Generales.

El Ministerio concederá tres premios: Uno de cien pesetas, al autor del Catálogo que contenga las quinientas obras que con más acierto responden a las necesidades científicas y patrióticas; otro de 500, al autor del trabajo periodístico de mayor mérito entre los que se publiquen en los días 10 al 23 de dichos meses, consagrado a enaltecer la misión de las Bibliotecas públicas, y otro de mil pesetas al autor del mejor trabajo sobre el tema:

"Modo de fomentar la difusión y venta del libro español en América."

Además se organizará el 23 de abril la "Semana del Libro", en la forma acostumbrada, organizándose el día 23 lecturas para el soldado.

Orden ampliando hasta el día 15 de abril próximo el plazo fijado para premiar la traducción y adaptación a la música de cuatro óperas clásicas.

Orden de Defensa Nacional concediendo la Cruz Laureada de San Fernando al alférez don Simón Herráiz (fallecido).

Cafés tostados LA BRASILEÑA

ULTIMA HORA

Eslovaquia proclama su independencia y Monseñor Tisso constituye nuevo Gobierno

El ministro de Bolivia ha presentado hoy sus credenciales al Rey Emperador de Italia. - Un telegrama de Goering a la expedición antártica

Roma.—El ministro de Relaciones Exteriores, Conde de Ciano, ha recibido al nuevo Ministro de Bolivia, que le ha hecho entrega de sus cartas credenciales dirigidas al Rey de Italia y Emperador de Etiopía.—(D. N. B.)

Presburgo.—En las cercanías

del edificio ocupado por el embajador alemán, Grenzbote, se ha registrado esta madrugada una fuerte explosión, que ha producido grandes daños materiales.

Los edificios públicos están vigilados por miembros de la Guardia Hlinka y por Agentes de la policía eslovaca.—(D. N. B.)

Engereau.—El hermano del jefe del Estado Mayor de la Guardia Hlinka, señor Murgas, ha sido trasladado la noche pasada a Moravia, atado codo con codo, ignorándose dónde se encuentre en la actualidad.—(D. N. B.)

Presburgo.—Se conocen los detalles siguientes de los intentos de los checos para impedir la manifestación eslovaca:

La policía cargó a la bayoneta contra la muchedumbre que daba gritos contra Sidor y vivas a Monseñor Tisso, lanzando en aquel momento la policía bombas lacrimógenas, a pesar de lo cual, la muchedumbre prosiguió manifestándose.

Por la noche se oyeron grandes detonaciones en los alrededores de la ciudad, producidas por fuerzas armadas de los checos, así como voladuras de dinamita para impedir que las fuerzas de la Guardia Hlinka que iban a Presburgo pudieran llegar a la ciudad.—(D. N. B.)

Berlín.—El Mariscal Goering dirigió al jefe de la Expedición Antártica Alemana en 1938 y 1939 el siguiente telegrama de felicitación:

"Me congratulo y felicito cordialmente por el éxito importante que ha tenido su expedición con la exploración de un gran territorio antártico."

Termina señalando que todos ellos han realizado la fusión de las expediciones alemanas y una de las mayores obras de la transformación mundial de la gran Alemania.

París.—Los periódicos de la mañana también se ocupan de lo sucedido en Eslovaquia, pero sus informaciones son tan re-

servadas que a través de las mismas es muy difícil el poder darse cuenta de lo que ha ocurrido estos días en aquel país. Casi todos los diarios retiran sus afirmaciones de una intervención alemana y varios aluden a la cuestión Ukraniana.

"Excelsior" hace resaltar que Praga ha enviado a París así como a Berna una nota sobre la destitución de cuatro ministros del Gabinete.—(D. N. B.)

París.—Esta mañana ha llegado a Presburgo Monseñor Tisso, quien se trasladó inmediatamente al Palacio del Gobierno donde se están celebrando diversas conferencias sobre la actual situación.

En la sesión celebrada esta mañana por el parlamento eslovaco, ha hablado en primer término el jefe del actual Gobierno eslovaco, Sidor, quien ha hecho unas cuantas declaraciones a los reunidos.—(D. N. B.)

Engereau.—Al mismo tiempo que en Presburgo, han hecho ex-

plosión en esta ciudad varias bombas. En todo el territorio, los elementos comunistas checos se han entregado a excesos de todas clases. Las detonaciones en Presburgo han sido la señal para que las tropas checas pudieran entregarse a atrocidades y desmanes de todas clases.—(D. N. B.)

Tokio.—Los Embajadores de Francia e Inglaterra, han entregado al Gobierno Japonés una nota en la que se protesta de la supresión de la antigua moneda china, por estimar que constituye una violación del régimen que el Gobierno japonés tiene constituido en China.—(D. N. B.)

Presburgo.—Esta mañana, en la reunión habida por el Parlamento eslovaco y en sesión secreta, se ha acordado la independencia de Eslovaquia.

Para presidir el nuevo Gobierno ha sido nombrado Monseñor Tisso, que como es sabido había llegado en la mañana de hoy de Berlín.—(D. N. B.)

Negrín y Alvarez del Vayo piensan "resistir" desde unos confortables pisos que han alquilado en París

Esta mañana ha sido la inhumación del cadáver del jefe del Gobierno rumano

París.—El periódico "Le Matin" desmiente los rumores circunscritos sobre la salida de la capital parisiense de Negrín y Alvarez del Vayo.

Negrín continúa en París, bajo nombre supuesto, llamándose Laviana Núñez.

Vive en un piso amueblado que le cuesta mensualmente dos mil quinientos francos.

También Alvarez del Vayo vive en la misma calle que Negrín.—(D. N. B.)

París.—Según noticias de Madrid, el Gobernador civil Gómez Ossorio y más de doscientos in-

dividuos que tenían como rehenes los comunistas, han sido libertados por las fuerzas de Mija, los cuales habían sido objeto de malos tratos por parte de los comunistas.—(D. N. B.)

Bucarest.—En la Iglesia Patriarcal ha tenido lugar esta mañana la inhumación de los restos de Patriarca y jefe del Gobierno Mirón Cristea. Al acto han acudido el rey Caro y el príncipe heredero Miguel.

También han asistido el Cuerpo Diplomático, el Gobierno, representantes del Ejército, etc.—(D. N. B.)

Aparatoso descarrilamiento ocurrido anoche en la línea París-Toulouse

En los centros comunistas de Madrid han sido encontradas hoy joyas por valor de varios millones y gran cantidad de víveres

El llamado Consejo de Defensa de Madrid moviliza nuevas quintas

Madrid.—El Consejo de Defensa ha ordenado la detención de más de 150 dirigentes comunistas que habían ejercido gran influencia en las capitales de Madrid, Guadalajara y Cuenca.—(D. N. B.)

París.—Anoche ocurrió un descarrilamiento no lejos de Cateauroux de un tren perteneciente a la línea París-Toulouse. Fue originado por un buey que saltó del vagón de un tren de mercancías. El maquinista no consiguió frenar a tiempo, y la locomotora aplastó al animal descarrilando dos vagones, cayendo sobre la línea vecina en el preciso momento en que llegaba un tren rápido a una velocidad de cien kilómetros por hora.

El choque de este tren fué terrible, descarrilando a su vez la locomotora del rápido y a algunos coches de este convoy. Un vagón del rápido quedó materialmente montado sobre los vagones del

mercancías. Inmediatamente dieron comienzo los trabajos de salvamento y fueron extraídos de entre las maderas del coche doce cadáveres, así como treinta personas heridas de gravedad. Estos últimos fueron conducidos al Hospital de la población cercana, donde hubo necesidad de proceder a varios amputamientos y operaciones delicadas.

Muchas de las personas heridas se encuentran en estado desesperado, temiéndose que fallezcan varias.

También se cree que entre los restos de los otros vagones se hallen más cadáveres.—(D. N. B.)

Perpignan.—Según noticias de Madrid la rebelión comunista ha podido ser terminada en el centro de la ciudad.

Se ve más gente por la calle y se ha reanudado en parte el trabajo. En los edificios ocupados por los comunistas han sido

encontrados numerosos objetos de arte cuyo valor se calcula en varios millones de pesetas. También ha sido encontrada en dichos depósitos una gran cantidad de víveres de todas clases.—(D. N. B.)

París.—Comunican de Madrid que el Consejo de Defensa ha ordenado la movilización de las quintas correspondientes al reemplazo de 1915 y 16. Asimismo ha sido movilizada parte de la quinta correspondiente al año 17-18 de los servicios auxiliares.—(D. N. B.)

Perpignan.—Comunican de Madrid que a pesar de haberse dado órdenes de que se reanudara hoy la actividad comercial, diversos establecimientos han permanecido cerrados. A tal efecto la Junta de Defensa ha dado una energía nota prohibiendo bajo pena severísima que continúen cerrados al público.—(D. N. B.)

Cesa en el cargo de jefe del Servicio Nacional de Prensa el señor Jiménez Arnau

Don José Mazón Sáinz es nombrado vocal de Responsabilidades Políticas. - La Semana del Libro comenzará el día 23 del mes de abril, Fiesta del Libro

Los funcionarios interinos de Administración local movilizados percibirán haberes

Burgos.—El Boletín Oficial del Estado, fecha de hoy, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Vicepresidencia del Gobierno: Decretos de 13 de marzo de 1939 nombrando Vocales propietarios del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas a don Guillermo Kirpatrick O'Farrell, don Juan Hinojosa Ferrer y don José Mazón Sáinz.

Otros de 13 de marzo de 1939 nombrando Vocales suplentes del Tribunal Nacional de Responsabilidades Políticas a don Manuel Rodríguez Bárcena, don Manuel Ruiz Gómez y don Jesús Suevos Fernández.

Otro de 13 de marzo de 1939 nombrando Segundo Jefe de la Jefatura Superior Administrativa de Responsabilidades Políticas a don Vicente Santa María y de Rojas.

Ministerio de la Gobernación: Decreto de 10 de marzo de 1939 disponiendo cese en el cargo de jefe del Servicio Nacional de Prensa don José Antonio Jiménez Arnau, por haber sido designado para otra misión.

Otro de 10 de marzo de 1939 disponiendo cese en el cargo de Gobernador Civil de la provincia de Tarragona don Antonio Iturmendi Bañales.

Otro de 10 de marzo de 1939 nombrando Gobernador Civil de la provincia de Zaragoza a don Antonio Iturmendi Bañales.

Orden de 27 de febrero de 1939 sobre cese de los haberes a funcionarios interinos de Administración Local movilizados.

Los empleados interinos de Corporaciones locales moviliza-

dos o militarizados, que ostenten sus cargos en virtud de concursos legalmente convocados con posterioridad a 18 de julio de 1936 en territorio liberado, percibirán los haberes que por sus cargos les correspondan, siempre que en la citada fecha estuvieran incluidos en los respectivos escalafones, y sin perjuicio de la incompatibilidad con el cobro de haberes militares prevenida en la Orden de la Presidencia de la Junta Técnica de 22 de enero de 1937.

Otra de 12 de marzo de 1939 sobre depuración de funcionarios de la Administración Local en relación con el Movimiento Nacional.

Ministerio de Defensa Nacional: Orden de 11 de marzo de 1939 concediendo la Cruz Laureada de San Fernando al Teniente (fallecido) don Francisco de Miguel.

Otra de 11 de marzo de 1939 id. al Alférez (fallecido) don Carlos García Martínez.

Orden de 1 de marzo de 1939 sobre expediente de juicio contradictorio para concesión de la Cruz Laureada de San Fernando al Capitán don Carlos de la Gán dora San Esteban.

Servicio Nacional de Propaganda.—Bases para el concurso anual de Autos Sacramentales.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto de la Orden del Ministerio del Interior, de 15 de junio de 1938, se abre concurso para premiar el mejor Auto Sacramental, correspondiente al año actual.

Se concede un premio único de 5.000 pesetas al mejor Auto

Sacramental, en verso o en prosa y lengua castellana. Dicho Auto será representado con ocasión de la festividad del Corpus Christi de 1939, de la manera y en el lugar que se determine, y bajo la dirección del Departamento de Teatro del Servicio Nacional de Propaganda del ministerio de la Gobernación.

Los autores que deseen concurrir, deberán enviar sus originales escritos a máquina por una sola cara, al auido Departamento de Teatro, en un sobre cerrado, con un lema, y en sobre aparte, bajo el mismo lema, el nombre y dirección del autor, antes de las doce de la noche del 30 de abril de 1939.

El Boletín Oficial del Estado correspondiente al día de ayer publica las siguientes disposiciones:

Orden de Justicia reorganizando la Unión Nacional de Tribunales Tutelares de Menores, que se regirá por los Estatutos que también se publican.

Orden declarando nulas las inscripciones de nacimientos realizadas fuera del pazo y sin el expediente reglamentario, las cuales podrán ser convalidadas en la forma abreviada que preceptúa el artículo séptimo de la orden de 12 de agosto de 1938.

Se declaran nulas igualmente las actas extendidas a consecuencia de matrimonios celebrados ante funcionarios distintos de los que preceptúa la ley de Registro civil y aquellas en cuyos matrimonios no se acredite la libertad de los contrayentes, las que se convalidarán una vez cumplido el defecto.

Notas deportivas

FUTBOL: Después de las "pallizas" del domingo. Preparándose para el último partido del Campeonato. - ¿Hay torneo infantil en Vitoria?

La gente "futbolera" anda por ahí un poco seria y de mal humor. No es para tanto. Que el Deportivo Alavés después de su aplastante triunfo del domingo no pueda ocupar el primer puesto de la clasificación, no es cosa que deba amilanar a la "hinchada vitoriana". Esta mañana un incondicional blanquiazul me decía que el Aurrerá tenía la culpa por haber marcado un gol al Deportivo en el último partido disputado entre ambos. Pero da la casualidad de que en eso, amigo... X, no estamos de acuerdo. El Aurrerá en el partido último que jugó contra el Deportivo, hizo muy bien, pero que muy bien en salir a jugar cuando pudo y en traer en la que a su contrario; eso es lo noble y lo deportivo; ahora que el Deportivo Alavés cuando vio que el "gato" se convertía en León, debió echar toda la carne en el asador y evitar el tanto e incluso marcar más sin pedir favores a nadie. En el deporte el favor es una cosa muy rara y quien lo pide no es deportista.

De todas formas mientras los incondicionales se malhumoran, los componentes de ambos equi-

pos vitorianos se preparan para la última jornada del campeonato. Los del Deportivo quieren ir a Irún, a repetir, si es posible, la victoria del pasado domingo en Mendizorrosa por si la Real se duerme y el Rentería logra meter la pelota en la "cazuela" blanquiazul donostiarra. Por su parte los chavales del Aurrerá quieren zurcir el domingo a costa del Tolosa si "pequeño" desgarraron que le hiciera la Real en Atocha. Claro que un siete tiene fácil arreglo, pero un desgarrón en forma casi de conferencia necesita pieza nueva. Y hay que echarse la, chavales.

Los futuros internacionales vitorianos pueden estar contentos. Lo del Torneo infantil parece ser un hecho y en la próxima reunión del Deportivo se llevará un proyecto de reglamento para, si se aprueba, que se aprobará, llevarlo a la práctica.

Ahí tienen ya dónde mostrar su valía esos equipos vitorianos que andan por ahí desperdigados. Os prometo, como es natural, teneros al corriente de todo.

PELOTA: ¿Se abre el Frontón Vitoriano?

Todo parece indicar que la cancha vitoriana se abrirá nuevamente para dar sus acostumbrados festivales peotísticos.

Por ahí se anuncian grandes combinaciones de pelota para fechas próximas; combinaciones que han de ser del agrado del respetable, siempre ansioso de presenciar partidos de interés y emocionantes.

Para mañana miércoles se anuncia la apertura del Frontón Vitoriano con estas dos magníficas peleas:

Primera: Ulacia I y Artamendi contra Sustarra y Zabala. Segunda: Onandía y Chiquito de Mallavia contra Chiquito de Iraeta y Atano IV.

Veremos al de Mallavia una tarde tan completa como la última que tuvo en esta misma cancha?

¿Podrá el Chiquito de Iraeta contra el gran virtuoso de la pelota?

¿Y qué hará el gran Marcelino?

Todas estas preguntas nos las irán contestando los propios interesados mañana miércoles en la "cátedra" peotística de Vitoria. Y el que quiera convenirse que vaya al Frontón. A las siete en punto empiezan los partidos.

K. D. T.

REFORMAS EN LA CIUDAD

VII.-Calle de la Florida

"Para pavimentar la calle de la Florida en su trozo desde la calle de Dato hasta la de San Antonio, 37.000 pesetas. Una de las atenciones a la que con más cariño atienden los Municipios vitorianos es esta del cuidado de sus calles, sean céntricas o excéntricas.

Así, ahora tenemos las siguientes consignaciones en los presupuestos de gastos en vigor en 1939:

En los corrientes aprobados en diciembre último, y en capítulos y artículos que dependen del Negociado de Fomento, se leen estas dos partidas:

"Para adquisición del material de obras que se ejecuten por administración o concurso, 25.000 pesetas."

"Para adquisición de piedra, arena, bituminosos y asfaltado de las calles de la población, 60.000."

En las "Habitaciones de crédito al presupuesto de 1939" figura:

"Para diversas obras y arreglos de aceras de asfalto, pesetas 16.061,77"

Y en el presupuesto extraordinario aprobado (como la partida anterior) el día 22 de febrero, están las 90.500 pesetas para los tres primeros trozos de la calle de Dato; otras 13.500 para el final de la misma y las 37.000 que se destinan a la de la Florida, según decimos en el primer párrafo de este artículo.

En junto, ¡242.061,77 pesetas!

Parte del mucho asfalto que puede aprovecharse al levantar el de la calle de Dato, fundido de nuevo, será el que se emplee

para la pavimentación de la calle de la Florida entre la de Dato y la de San Antonio, pues con esa combinación de aprovechamiento la labor resulta mucho más económica, como puede comprenderse, y así llevar a la práctica la célebre y vitoriana Comisión de Fomento, con la aprobación del Municipio en pleno, lo que, de otra manera, no podría realizar, y se cumple el afán de los señores Concejales de dotar a nuestro pueblo de una pavimentación modelo.

Esto lo estamos viendo precisamente estos mismos días, pues se han hecho soberbias aceras en los trozos más concurridos de la calle de los Pueros; han desaparecido las desigualdades en la extensa y favorecida cinta que arrancando de la calle de Becerro de Bengoa termina en el Minera, y —también a ruegos expuestos aquí— ha quedado magnífica, sin un bache ni una desigualdad, la larga calle del Beato Tomás de Zumárraga, desde la de las Cerezas bajas hasta San Martín. Todo ello una verdadera hermosura.

Como que ya no deben faltar más que el centro del final de la calle de San Antonio, —que le sucede lo que a la calle de Dato— y la senda del centro del barrio de Santa Isabel!

Siempre, claro está, ovidando cuidadosamente la calle de Manuel Tradier, con el lamentable aspecto de su acera izquierda en cuanto a construcciones y su abandonada pavimentación de la vía de coches.

Un pobre diablo.

INFORMACION RELIGIOSA

Santoral

Miércoles, 15.—Santos Raimundo, abad de Fitero; Longinos, Aristóbulo, Nicandro, Leocricia, de Córdoba, mártires; Clemente María Hofbauer.

Liturgia

Mañana: Ayuno. Misa propia de este día en la santa Cuaresma, sin Gloria ni Credo, 2.ª oración «A cunctis», 3.ª oración «Omni-potens», Pre-cio de Cuaresma, oración sobre el pueblo, «Deus in excelsis Dominus».

Parroquia de San Miguel

Solemne Novena al Patriarca San José: A las siete de la tarde con Exposición de Su Divina Majestad, Rosario y Gozos cantados, sermón por el Presbítero Dr. D. Juan José Pérez de Ormazábal, Reserva del Santísimo. Salve cantada.

"Auxilio Social"

Próximo a cerrarse el plazo de admisión de paquetes de comestibles para Madrid, se recuerda a toda persona que desee enviar alguno, lo haga a la mayor brevedad posible, en Plaza de España, 1 y 2, Cuartelillo de Milicias de Segunda Línea de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

y adoración de la reliquia del Santo Patriarca.

Por la mañana el ejercicio del Novenario se tiene durante la Misa de siete.

Iglesia del Carmen

Novena al glorioso Patriarca San José: Por la mañana, a las 8 1/2, Misa en el altar del Santo, con órgano. En ella se hace el ejercicio de la Novena. Por la tarde, a las siete, Exposición, Rosario, Novena y Reserva.

Adoración Nocturna

El turno 3.º «Beato Tomás de Zumárraga» tendrá en la noche del jueves 16, su mensual función en la Parroquia de San Vicente Mártir. El acto de la Exposición del Santísimo se tendrá a las diez.

O N A

MEDICO DENTISTA Consulta de 10 a 1 INDEPENDENCIA, 8, 5.º (frente a Plaza de Abastos)

Ministerio de la Gobernación

Se advierte al público en general que, hasta nueva orden, deberá abstenerse de dirigirse a Burgos para pernoctar o hacer estancia en dicha ciudad, por no existir alojamiento disponible.

C. N. S.

Subsidios Familiares

PUEDEN LAS EMPRESAS AFILIADAS AL REGIMEN OBLIGATORIO DE SUBSIDIOS FAMILIARES DISPENSAR A LOS TRABAJADORES DEL DESCUENTO DEL UNO POR CIENTO DE LA CUOTA NORMAL Y SUFRAGAR ELLAS ESTA CUOTA?

No deben las entidades patronales, afiliadas al Régimen, dispensar a los trabajadores que cupen en sus empresas del descuento del uno por ciento de los salarios que devengan, abonando por su cuenta la cuota normal íntegramente, porque ello supondría el incumplimiento de disposiciones legales y reglamentarias y vulneraría el espíritu de fraterna cooperación entre los afectados por el Régimen y que deben hacer de este una Obra Nacional de mutualidad, conforme a lo que el preámbulo de la Ley expone y el articulado de la misma y del Reglamento ratifica.

La Base cuarta de la Ley de Subsidios Familiares establece que al sostenimiento del Régimen contribuirán el Estado, los patronos y los obreros, empleados o funcionarios a quienes se comprenden con el nombre genérico de asegurados.

Determinando que los patronos y asegurados contribuirán con sus cuotas respectivas, pagando el patrono las suyas y las de sus trabajadores, descontando estas últimas de la retribución de los mismos.

Y el Reglamento, desarrollando este precepto de la Ley, fija la aportación de los trabajadores asegurados en el uno por ciento de los salarios o sueldos que devenguen.

Por consiguiente, los trabajadores asegurados están tan obligados como las Empresas a contribuir al sostenimiento del Régimen y no es procedente eximirles por las Empresas de dicha obligación.

Cámara Oficial de Comercio e Industria de Alava

INCORPORACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL

Se ha constituido la Comisión de Incorporación Industrial y Mercantil número 1, correspondiente a la zona de las provincias de Madrid, Guadalajara, Cuenca, Ciudad Real, Jaén y Albacete, y se pone en conocimiento de los comerciantes e industriales de dicha zona, que pueden dirigirse a la Comisión en Bilbao, Gran Vía, 41 (teléfono 19794) o a Valladolid, General Mo'a, 14 (teléfono 1043), exponiendo cuanto estimen necesario para la reanudación de sus actividades.

Se convoca a los comerciantes e industriales de la zona mencionada, que residan actualmente en Alava, a una reunión que se celebrará en esta Cámara Oficial (Postas número 18, primero), con objeto de ponerles en conocimiento de asuntos que les interesan. Dicha reunión será mañana miércoles, a las doce del mediodía.

Vitoria, 14 de marzo de 1939. —III Año Triunfal.—El Presidente, Vidal Sanz.

Comisión Inspectora Provincial de Mutilados de Guerra de la provincia de Alava

BOLETIN DEL MUTILADO

Titulos recibidos.—Habiendo recibido en la misma los títulos de Caballeros Mutilados, correspondientes a los señores que a continuación se detallan; se ruega a los interesados se personen en estas Oficinas, Dato, 4, primero, provistos de tres fotografías tamaño carnet y Acta del Tribunal Médico, a fin de que se les pueda hacer entrega de los mismos.

Don José Fonseca Caro, teniente de Infantería; don Manuel Sanz Guadarrama, sargento provisional de Infantería; don Jesús González de Langarica, sargento efectivo de Artillería; don Teodoro Iribate Fuertes, cabo de Ingenieros; don Indalecio Hermida Arias, cabo de Regulares; don Inocencio Rebolledo Pablo, cabo de Infantería; don Juan Montoya Sánchez, cabo de Infantería; don Manuel Durán Vizuerte, cabo de Infantería; don Francisco Galindo Corbacho, soldado de Infantería; don Hdefonso Moral Véz, soldado de Infantería; don Fidel González González, soldado de Infantería; don José López Castellana, soldado de Infantería; don Salustiano Pintado Carillo, soldado de Infantería; Eduardo Pelayo Matallana, soldado de Infantería; don Justo Redondo San Juan, soldado de Infantería; don Basilio Anduiza Castejo, soldado de Infantería; don Miguel Arechaga Ainz, soldado de Sanidad; don Silvestre Moyano Vázquez, soldado de Regulares; don Casimiro Vaquero Sánchez, soldado de Infantería; don Francisco Ibáñez Rioja, soldado de Infantería; don Domingo Larrazo Celaya, soldado de Infantería; don José Antonio García Alvaréz, soldado de la Milicia Nacional; don Eloy Toribio Gómez, soldado de la Milicia Nacional; don Manuel Jaén Toro, soldado de Infantería; don Sebastián Checa Montoro, soldado de la Milicia Nacional; don Segismundo Orosa Paredes, soldado de Infantería; don Manuel Fernández Fernández, soldado de Infantería.

don David Dapena Campo, soldado de la Legión; don Eugeenio Marín Villarroya, soldado de Infantería; don Enrique Barreiro Vázquez, soldado de Infantería; don Juan Osés Encinarria, soldado de la Milicia Nacional; don José López Pérez, soldado de Infantería; y don Francisco Palacio Guerra, soldado de la Milicia Nacional.

Vitoria a 13 de marzo de 1939. —III Año Triunfal.—EL PRESIDENTE.

Gobierno Civil de Alava

Orden Público de la provincia de Alava

Relación de los salvoconductos que se hallan depositados en la Comisaría de Investigación y Vigilancia de esta Plaza, a fin de que sean recogidos por los interesados que a continuación se expresan:

Doña María Hidalgo Lombardía. Don Julio Cortázar Martínez. Don Juan Iriarte Celaya. Vitoria 13 de marzo de 1939 (III Año Triunfal).—El Gobernador Civil, P. O., José María Saráchaga.

Centro de Telégrafos de Vitoria

Relación de los telegramas de recibidos en las oficinas de Telégrafos por desconocidos:

Para Lauger, Florida, 38. Para el soldado Juan Ugarte, calle de la Fuente. Para Teresa Román, Rioja, 15. Para Angeles de Vera, San Francisco. Para Carmen López, Paseo Olaguibel, 25 o 37, primero izquierda. Para García Molero, 47. Para Mercedes López Arias. Para Julio Fumarola, Fueros, Vitoria, 14 de marzo de 1939. —III Año Triunfal.

¡Atención!

Alquilo o traspaso uno de los dos de mis negocios, por no poder atenderlos: Primero, Bar-restaurant Beltrán, Dato, 31. — Segundo, Suncursal Bar "La Cueva", San Francisco núm. 9.— Informes al dueño.

J. Ignacio Jiménez

Habitado de Clases Pasivas Cobro de pensiones en Hacienda, Diputación y Ayuntamientos. Facilita certificados de Penales y última voluntad. San Antonio, 39, 2.ª planta VITORIA

Leed PENSAMIENTO ALAVES

HERNIADOS

Nada de nuevas propagandas. No ofrecemos imposibles, ni pretendemos curar lo incurable. Nuestros aparatos modelo de técnica, contruidos exclusivamente para cada caso, son la última esperanza y garantía del herniado. Con el nuevo modelo alemán IOHA, ligero, sumamente adaptable, suave, cómodo y de firmeza absoluta, garantizamos la contención y reducción de la hernia, por velaminosa, antigua o rebelde que sea.

MUTILADOS

Brazos, piernas, aparatos correctores, corsés, fajas para estómago y vientre caído, vendas y medias para varices.

Para encargos y detalles, visitar al especialista delegado de INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO-ALEMANA, de 9 a 1 en:

VITORIA, domingo 19 de marzo, HOTEL FRONTON INDUSTRIA ORTOPEDICA HISPANO - ALEMANA. Director-Constructor alemán de Munich: Don Juan Holleder. Calle Pignatelli, 3. Teléfono 3795.—ZARAGOZA.

BAR ALCAZAR Clarinete mariscos DATO, 4 VITORIA

LUIS PANGUA Especialidad en toda clase de bocadillos Florida, esquina Arco

EL DOCTOR ANTONIO G. TAPIA, de Madrid, Especialista en garganta, nariz y oídos, Ha trasladado su consulta a Postas, 23, entresuelo derecha

JULIAN BAJO JOYERIA RELOJERIA PLATERIA Dato, 8 VITORIA

Zapatillas paño Señora, caballero y niño El mayor surtido Las de más abrias Hipólito e Hijos Los que más barato vendes Portal del Rey, 21, 1.º Correría, 21.—Independencia, 18 (Barreras)

GRAN FRONTON HOTEL Restaurant.—VITORIA Teléfonos: Central, 1400; Anexo, 1426

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación Abre Cuentas Corrientes a la vista y Libretos de Ahorro de todas clases a los tipos máximos autorizados. Funciona bajo el Protectorado del Gobierno. Organiza y administra Montepíos y Mutualidades. Tiene en estudio y en vías de próxima implantación el Seguro de Enfermedad. Tiene establecido el Crédito Agrícola sobre trigo y el suministro de maquinaria a los labradores. Se halla a su cargo la administración de los Seguros Sociales. Destina una gran parte de sus utilidades a realizar obras sociales y el resto a reforzar sus fondos de garantía. Oficinas: Plaza de España, 13 y 14

El Misal Litúrgico Volumen de 190 páginas, por Diego Oña Calleja, para centros de Enseñanza, Círculos de Acción Católica y Organizaciones Juveniles; encuadernado, 3,50 ptas. Encargos de todas las Editoriales de Barcelona de obras litúrgicas, Artes, Ciencias, Religiosas. Todos los días novedades en libros. Suscripción obras completas Menéndez Pelayo, 8 pesetas volumen. Venta: Librería Linacero. Teléfono 1846. Apartado 41. Vitoria.

Dr. Parra Solache OCULISTA Florida, 24.—Teléfono 1735 VITORIA OPTICA MEDICA Dato, 33.—Teléfono 1753 VITORIA Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas. Optica fina en general.—Gafas y lentes de todas clases.—Microscopios, Barómetros, Curvimetros, etc., etc.—Prismáticos y Gemelos de teatro.—Lupas.

Policarpo Palacios Almacén de Ultramarinos Teléfono 1421 Venta de Coñac Tradicionalista y Coñac Requete El mejor jabón, LAGARTO

A Z P I A Z U HNOS. VITORIA Casa especializada en toda clase de trabajos de tapicería SAN PREDENCIO, 23 y 25

Librería Cervantes Lea usted "La Princesa de Beira", por el Conde de Rodezno "La Revolución Francesa", de Pierre Gascote "Flor de Hidalgos", de Casariego Dato, 30.—VITORIA.—Teléfono 1372

MADERAS Rafael Retana VITORIA Teléfono 1954

Cruzada Misionera de Estudiantes (C. M. D. E.)

En el Colegio del Niño Jesús

Bendición de Bandera y I Aniversario

La "Juventud Misionera Carmelita de la Caridad" de este victoriano Colegio fue, si mal no recordamos, la segunda que se organizó "misionera" en nuestra ciudad...

Una Misa de Comunión general, que dijo el Rvdo. Sr. D. Dionisio Barrio, Delegado de Misiones de la Parroquia de San Pedro Apóstol, a la que concurrió el inquieto y densísimo enjambre de alumnas de Primera Enseñanza...

Amancieco este frío y lluvioso. A las ocho de la mañana y en la Capilla del Colegio festoneada de velos blancos, tuvo lugar la sencilla ceremonia de bendición de la nueva Bandera de la Juventud...

Llega el momento conmovedor de la Comunión. Representaciones de todas las Juventudes Misioneras hermanas, de Vitoria, colegialas, antiguas alumnas...

Después de la Misa verificase la jura de la Bandera, entre los acordes de los valientes himnos de Beovide "Mirad la bandera" y "Dios lo quiere", oficial de la "Cruzada".

A las nueve y media se expuso Su Divina Majestad y principió la vela, que fue ordenadamente sucediéndose hasta la función en carismática de la tarde. Y aquí sí que tenemos que hacer resaltar la cristiana intrepidez de nuestras Juventudes Misioneras que, en medio de persistente y molestísimo aguacero, acudían al Colegio del Niño Jesús, blandiendo las astas de sus banderas...

La solemnidad y el fervor caracterizaron el religioso acto. Tres enseñanzas — las de las Juventudes Misioneras Carmelitas de la Caridad y la de la Juventud Misionera de las Ursulinas de Jesús — lucían sus pliegues de luz y de sombras, blanco y violeta en el presbiterio.

Ofició en la bendición, a la que asistió también el Rvdo. Sr. don Emilio Hueto, delegado provincial de la C. M. D. E., don Sergio Oz de Urbina, capellán del Colegio.

Por la noche, y en una de las aulas más espaciales — que así y todo resultaba a todas luces insuficiente — se desarrolló el programa de la Vela Misionera, que ya se anunció en estas mismas columnas. La presidió el M. I. señor Penitenciaro de nueva S. I. Catedral, Capellán de la Casa, Consiliario de la Juventud y don Julio Martín, sobresaliente entre la completa muchedumbre de colegialas distinguidos in

vitados, amigos y favorecedores del Colegio. Una proclama, muy bien leída, por la señorita Otilia Fernández, vicepresidente de la Juventud, la poesía "Ando por un Misionero", decantada con soltura increíble por la niña Carmen Ester Liz de Araya, y el fino diálogo "Vocación de Misionero", representado admirablemente por la señorita presidenta de la Juventud, Carmen Goello y la niña Pilar Madinaveitia, caracterizadas estupendamente de "abuela" y de "nieta", formaron lo que podemos llamar parte literaria del acto.

Merece honorífica mención la parte musical, muy bien representada por un "solo" y "duo y solo" del drama lírico de V. Arregui "Santa Casilda", en que las artistas cosecharon muy nutridos aplausos, y varias piezas de piano — a las que se añadieron otras fuera de programa — ejecutadas por las señoritas Olga Guzmán, María Victoria Urquijo, María Luisa Cazón y María del Pilar Palau. Otra sesión de cine.

Y para fin de fiesta las abanderadas enarbolaron sus enseñas respectivas, mientras el público juvenil entonaba el himno — cada vez más elogiado — de la "Cruzada Misionera de Estudiantes". Nuestra felicitación al Colegio del Niño Jesús — Religiosas y alumnas — por el éxito de estos actos misionales en que tanto y con tanta gentileza intervino su preciosa Bandera.

Y... a esperar la fecha del 23 en que se anuncia la inauguración solemne y bendición de bandera de la Juventud Misionera de Santa Teresa de Jesús, del Nuevo Colegio, actos que prometen revestir excepcional importancia.

Anuncios telegráficos

PAGO AL CONTADO En metálico, sellos de Correos o giro postal.

EN BUENAS hipotecas coloque su dinero. Escribid Apartado 51. Vitoria.

DOY DINERO en hipoteca. Reserva absoluta. Escribid Apartado 51. Vitoria.

DESEASE casa con jardín a partir primero abril. Ofertas, Fray Francisco, 2. Teléfono 2074.

ALQUILO piso amueblado con cuatro camas. Informes, Administración PENSAMIENTO ALAVES.

SE ALQUILA un gabinete. Informar Plaza del Machete, 2.

SE CEDO dos habitaciones solo para dormir; situación excelente, pocas escaleras, baño. Informes, PENSAMIENTO ALAVES.

Historia de la Cofradía de San José, de Vitoria

El curioso Reglamento hecho por la Comisión que formaron el Abad Uriarte, cuatro Mayordomos señores Elzendi, Caminos, Acedo y Eguizabal, y Cofrades señores Uriarte, Ajarza, Cuelli, Mantell, Lafuente y Urizarri. - Sus diferentes modificaciones y ampliaciones posteriores. - Indulgencias parciales

IX (y último)

En la Junta celebrada el 18 de abril de mil ochocientos diecinueve, (folios 119 y siguientes) se leyó y aprobó el informe-reglamento, presentado por la Comisión designada por la Junta de marzo anterior, como ampliación de acuerdos ya reseñados.

En el se dispone: Por los apartados uno al cuatro, de particulares referentes al arriendo muy solicitado, de las dos Casas de la Cofradía, y obras en ellas. En el quinto, que se den al Sacristán de Santo Domingo, anualmente, las seis velas de cera por la oblación, y otros servicios, como tiene derecho.

El sexto, que al cesar, los Mayordomos salientes, hagan a los entrantes entrega de la cera, "por cuenta y peso, a presencia de una comisión que se cree".

El séptimo, que en las Juntas de Cofradía, cada individuo ocupe su respectivo asiento "por el orden de antigüedad, y que en caso de que se introduzca alguno que carezca de voto, los Mayordomos dispondrán que salga de la Sala". Esto del voto se abolió mas adelante. (Por lo visto, los antiguos y del gremio eran los años). Las mujeres no tenían derecho de asistencia a reuniones.

Octavo, que bajo la multa de dos reales, nadie proponga un nuevo asunto sin estar resuelto el que se discute por orden del día. Noveno, que también, bajo la misma multa, los Mayordomos salientes acompañen a los entrantes a repartir la cera en Cultos, Viáticos y Entierros.

Décimo; a la defunción de la primera esposa de un cofrade se aplicarán los sufragios ordinarios, que no serán repetidos a la segunda mujer finada, si a su matrimonio, en segundas nupcias, no se abonó, por cuota de ingreso, veinticinco reales; o la mitad, si se trataba de hija de cofrade.

Once; que para evitar descuidos, se facilite a los nuevos Mayordomos una copia de sus obligaciones.

Doce; que e n las reuniones nunca se prescinda de la presencia del Secretario (que a la sazón lo era el cofrade Agustín de Moraza) para lo cual se le conceda voto.

Trece, que anualmente debe de formarse una Comisión, ya sea de antiguos, o los que se determinen, para entender en el ingreso de cofrades, con o sin voto, reposición de las casas, y demás asuntos, comunicando a la Junta sus decisiones.

Catorce. Que el cofrade Manuel de Uriarte, será durante el año, el custodio de la imagen de San José que suele colocarse en el altar mayor, para cultos extraordinarios, y procesiones.

En dicha fecha, la Cofradía, poseía, según respo, noventa y cinco arrobas de cera, con pesa total de quince arrobas, y dos arrobas de cera, en velas. En 1892, apreciándose en los once últimos años un descenso de cincuenta y tres arrobas, atribuido a ser gravosa la cuota de entrada, se nombró al presbítero don Prudencio de Urarte y cofrade don Venancio Louéz de Armentia, para que estudiaran la reforma del Reglamento, principalmente en lo referente a antiguos-Decretos, sobre cuotas establecidas el 20 de marzo de 1872, que por lo menos en esa fecha, no constan en el libro de Actas aunque son conocidas, siendo rebajadas, a saber: Pagarán cinco pesetas los aspirantes de 12 a 25 años de edad; diez, de 25 a 40; 12 de 40 a 50; 16, de 50 a 60; y 20, en adelante, todos con derechos modernos, pues para disfrutar de los antiguos habrá de satisfacerse cinco duros en cualquiera edad, por los hombres, tres las mujeres, 19 pesetas los hijos de cofrade, y ocho las hijas, con todas las derramas que se decretan, y derecho a doce Misas de sufragio (estipendio entonces de seis reales), para los modernos.

Otra reforma se practicó con fecha 16 de junio de 1890; la propuso el benemérito cofrade don José Gallego Gonzalo, autor del resumen histórico que con el nuevo Reglamento figura impreso en las tres últimas páginas del folleto editado en el año de 1928; y fué debidamente asesorado por el cofrade Rector del Seminario, señor Uriarte.

El artículo primero versa sobre las fechas de fundación de la Cofradía y su último traslado a San Miguel. El segundo, sobre los piadosos fines de la Cofradía. El tercero sobre la constitución de la Directiva. El cuarto sobre el cargo vitalicio de Director, que recaerá siempre en el Cura Económico. El quinto trata de las atribuciones de la Directiva. El sexto de las del señor Director. El séptimo de las del Abad. El octavo de los Mayordomos. El noveno, de las facultades y obligaciones del Contador Tesorero a quien sustituirá el Vice. El décimo las del Secretario, a quien también en ausencias sustituye su Vice. El onceavo, las atribuciones de la Junta General. El doce, sobre la conservación y limpieza del altar, lámpara e imágenes.

El trece, dispone que se puede ingresar desde la edad de 7 años, y se rebaja así la cuota de entrada: Pago de dos pesetas, de siete a 25 años; cinco, hasta los 50 años; y diez, en adelante. Las esposas tienen iguales derechos, pero la de segundas nupcias, pagará la mitad de cuota. Igual será, para el ingreso del marido de una cofrade (mitad de cuota).

Los hijos de cofrade pagarán un 75 por ciento de la cuota de ingreso, y las hijas, la cuarta parte.

Para optar por los derechos antiguos, no se alteran las cuotas existentes. Dice el 14, que ade-

más mensualmente, los hombres satisfarán un real de cuota. Las viudas de cofrade, solo la mitad. El 15 dispone cómo se causa baja en la Cofradía. Establece el 16, el distintivo medalla (sobre cinta morada).

El 17, las obligaciones ya conocidas del Muñidor y la obligación de adquirir Bula de difuntos para cada cofrade finado. Trata el 18, del salario de dicho empleado.

El 19, sobre cultos, que serán: Devoción de los Siete Domingos. Novenario. Junta. Tres misas cantadas, el 23 de enero, 20 de marzo y Domingo de Cuasimodo. Las seis rezadas de sufragio (derechos antiguos) y tres misas, para cofrade moderno.

Con fecha 22 de enero de 1905 se introducen nuevas reformas, que no se hacen constar en el libro de Decretos.

El año 1920, vuelve a pedirse la rebaja de las cuotas conocidas, no regayendo acuerdo.

El año 1925 se comisiona al Secretario señor Aravitorre para confeccionar un nuevo Reglamento, que se aprueba en Junta de 1926, y por el Obispo, en abril de 1927. En poco se diferencia del anterior, a no ser para señalar las Juntas ordinarias de enero, marzo y abril, en cuyos días, se vienen celebrando ya de antiguo y fijar mayor salario al Muñidor, o sean 250 pesetas, que después se aumentaron a 305. En él se recogen las pequeñas reformas realizadas a partir de la aprobación del anterior reglamento.

Indulgencias parciales: Son estas: Siete años y siete cuarentenas por visitar la Capilla, rogando cuatro veces al año, escogidas por los asociados, con la aprobación Diocesana. Sesenta, por asistencia a cada acto piadoso de la Cofradía. Item, por tomar parte en las procesiones y Viáticos. Cada vez que se recen cinco Pater, Aves y Glorias por asociados difuntos, o se haga cualquier obra de piedad o caridad. Siendo aplicables a los difuntos.

Coñacs CABALLERO DECANO. MILLENARIO

AQUARIO

BARR VITORIA

DATO 8

Información de la provincia

DESDE ARAYA

Por los Mártires de la Tradición

Los actos conmemorativos de día 10 en este pueblo fueron cordialmente sentidos por todo el vecindario que con gran fervor se sumó a ellos como lo atestiguan las co gaduras con crespones negros que adornaban las casas, y más que todo con la asistencia a los piadosos sufragios de la parroquia.

A la santa Misa de ese día asistió numerosa concurrencia, las autoridades locales, los niños de las escuelas en correcta formación precedidos de la bandera de España y acompañados de sus maestros. También asistieron los veteranos caristas.

El niño abanderado se colocó a la derecha del altar y a acto de la Consagración rindió la bandera ante la Majestad de Dios.

Terminado el santo sacrificio el público asistente se congregó en el pórtico, entonando los niños el "Ornamento" y el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Auzmendi, dió los gritos de presencia de los Mártires de la Tradición, que el público contestó unánimemente.

Luego se cantó el "Cara al sol" y el Himno Nacional, vitorianense con todo entusiasmo a España y al Caudillo.

Los cultos de la tarde, en la misma iglesia, fueron ofrecidos con el indicado fin, asistiendo también nuestras autoridades locales.

Ante el túmulo, que ostentaba la bandera nacional y las del Movimiento, se cantó un solemne responso, interpretando la Capilla parroquial el "Liberame" de Perossi.

El tiempo

Al escribir esta crónica vemos que el invierno no se decide a abandonarnos, y ha vuelto a hacernos recordar días fríos, que teníamos ya casi olvidados.

La nieve blanquea otra vez los altos próximos y para que nada faltara ha habido lluvia, granizo y viento; una verdadera colección de agentes atmosféricos para que probáramos de todo un poco.

Nuevo cristiano

Ha recibido el santo bautismo en esta parroquia un niño, hijo de nuestros convecinos don Donato López de Guereñu y doña Angelita Alegría.

Administró el sacramento nuestro párroco, quien impuso a neófito los nombres de Francisco Eduardo y siendo padrinos don Felipe Alegría y la maestra na-

Aviso importante

ASISTENCIA HOSPITALARIA FRENTE Y VENTANAS

Gobierno Militar de Alava

El alférez provisional del quinto Tabor de Regulares de Infantería, don Fernando Soer Jiménez, se presentará en este Centro con la mayor urgencia para enterarle de un asunto que le interesa.

Vitoria, 14 de marzo de 1939. III Año Triunfal.

Afiliadas a la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

La liberación de Madrid está próxima! Acordáos de nuestros hermanos que a millares gimen en las cárceles y chekas madrileñas, careciendo de ropa con que cubrirse. Llevad vuestro donativo, pedid a vuestras amistades, jabón y ropa aunque sea usada de hombre y de mujer y entregadlos en la Delegación de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Manuel Iradier, 8, 2.º

PIDA LICOR KARPY

Cafés, Bares, Ultramarinos

Compañía de Automóviles «La Burundesa»

A partir del día 15 del corriente el coche Vitoria-Pamplona por la mañana saldrá a las siete.

Doctor Galindez

Oculista de Madrid Consulta diaria Independencia, 4.-Vitoria

Novena a San José

Ha comenzado en la parroquia este novenario que reviste especial esplendor y se ve muy concurrido.

En los tres últimos días habrá sermón y el día del Santo tendrán lugar solemnes cultos, que en su día reseñaremos.

Viajes

Del frente y para pasar unos días de permiso han llegado a este pueblo los jóvenes Isidoro Vizcaino y sus compañeros Heredia y Ruiz.

A Vitoria, la señorita María Luisa Zufaur.

El Corresponsal. Araya, 12 de marzo de 1939.

DESDE MAESTU

Por los Mártires de la Tradición

Ayer, fiesta de los Mártires de la Tradición, tuvo lugar, a las ocho, un solemne funeral y Misa de Requiem por los defensores de los santos ideales de la Patria amada, asistiendo la autoridades y todo el pueblo.

Ante el túmulo, colocado en el centro de la Iglesia, con crespones negros y la gloriosa enseña Nacional, se cantó un solemne responso por los Mártires de la Tradición.

Por la noche, a las ocho, en el Centro de la Milicia Nacional, se rezó el Santo Rosario, a igual cristiana memoria, llenando el local el público que allí se congregó.

¡Llor y gloria a los valientes soldados españoles que dieron su sangre en defensa de Dios y su sacrosanta Religión, manteniendo incólumes los sanos principios en contra de la herejía liberal!

En comisión de servicio

Después de larga ausencia, por motivos militares, se ha reintegrado a su cargo de maestro nacional de la Escuela mixta de Virgala Mayor y tomando posesión del mismo, don Manuel Zapata.

Toma de posesión

Saludamos ayer tarde a don José Buesa, que llegó a esta villa a objeto de ver el terreno y dar instrucciones para instalar el semillero oficial para el cultivo del tabaco, a cargo del conocido labrador y propietario de ésta don Antonio López de Aguilera. Cumplido su cometido, regresó a esa ciudad.

En el plausible deseo de cooperar a la labor del Gobierno, son varios los labradores que han puesto semillero particular de tabaco y han solicitado su cultivo.

Maestu, 11 de marzo de 1939. III Año Triunfal.—El Corresponsal, Julián Andrés.

Palanca Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

SECCION FEMENINA.—REPRESENTACION DE MADRID

Habiendo recibido órdenes de la Jefatura Provincial, se suspende el cobro de cuotas hasta nueva orden.

Vitoria, 1 de marzo de 1939.—III Año Triunfal.—La Representante de Madrid, JOAQUINA FORAN.

Colitis crónica. Hemorroides. - Varices. - Enfermedades del aparato respiratorio (Asma, Tuberculosis y Bronquitis crónicas, Abscesos pulmonares).

HIPERTROFIA DE LA PROSTATA PROSTATITIS

Curación radical sin dolor ni operación. Tenapútics endobronquial. - Electrotarapia. - Fisioterapia. Rayos X.

ANGEL DE GARZABAL MEDICO

Florida, 17, Vitoria. - Teléfono, 1617.

DR. LORENTE BUEA Oculista

Postas, 25, principal, Izqda. VITORIA

Lector: Haced vuestras compras y solicitad los servicios de los anunciantes de este diario.

El Capítulo Provincial del Santuario de Guadalupe de Méjico va a proponer la beatificación del indio Juan de Diego

La cuestión checoslovaca es el tema de hoy en toda la prensa de Europa

México.—El Capítulo del Santuario Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe, en cuyas cercanías se apareció la Virgen, conocida desde entonces bajo el nombre de Guadalupe, al indio Juan Diego, hecho ocurrido en 12 de diciembre de 1331, ha comenzado una encuesta para probar todas las fechas históricas y religiosas al objeto de preparar la canonización de Juan Diego por el Papa Pío XII. (D. N. B.)

París.—En los círculos oficiales se abstienen estos días de hacer ninguna declaración acerca de los acontecimientos de Checoslovaquia y parece tenerse el criterio de que el Gobierno francés no tiene ninguna razón para tomar posición oficial respecto a esta contienda. (D. N. B.)

París.—El número total de víctimas, que hasta ahora se tiene, del accidente ferroviario ocurrido anoche en la línea París-Toulouse, se eleva a 18. Se cree que todas las víctimas han sido encontradas y que ya

no queda ninguna bajo los escombros del convoy. — (D. N. B.)

Londres.—El tema principal de los diarios matutinos londinenses es el relativo a la cuestión checoslovaca.

También se ocupan de las explosiones habidas durante la última noche en la ciudad de Presburgo.

El "Daily Telegraph" afirma que según parece el señor Sidor se encuentra refugiado y agrega que el Gabinete se modifica se irá encargado de presidir el dirigente checo Sajda.

El "Daily Express" publica noticias de Praga, diciendo se da como segura la dimisión del actual Gobierno Sidor, y acaso la del presidente de la República.

El "The Times" estima que es natural que el Gobierno del Reich desee mantener el orden y la legalidad. Añadiendo que el Gobierno británico no tiene ninguna obligación de intervenir de un modo directo en los asuntos de la Europa Central. (D.N.B.)

Emocionante acogida a la misión española en Roma

Burgos.—Comunican de Roma que la Embajada extraordinaria que asistió anteayer a la solemne ceremonia de la coronación de Su Santidad el Papa Pío XII ha sido objeto a su paso por las calles de la Ciudad Eterna de grandes manifestaciones de simpatía y afecto que culminaron en una ovación clamorosa al cruzar la plaza de San Pedro para dirigirse a la Basílica del mismo nombre, donde la multitud vitoreó con entusiasmo a España y a su invitado Caudillo.

Todos los delegados que integran la Misión extraordinaria presidida por el señor Fernández Cuesta, ministro de Agricultura y secretario general del Movimiento, han sido amablemente acogidos y objeto de numerosas atenciones por la sociedad romana.

Ayer tarde acudieron a la recepción celebrada en el palacio del Príncipe Colonna, donde el jefe de la misión tuvo ocasión de conversar con su Alteza Real el Príncipe de Piemonte, con sus

PENAMIENTO ALAVE

Vitoria, 14 de marzo de 1939

TELEFONO 12-26

Una charla con un veterano carlista de Alava

Las acciones de guerra de Cirauqui, Mañeru y Montejuirra. Cuando el sitio de Bilbao... - Las derrotas de los liberales frente a Estella. - El Rey don Carlos dirigió muchas acciones de guerra. - El Cura Santa Cruz. - El decreto del Generalísimo a los veteranos carlistas

De una conversación sostenida por Radio Reteté de Vitoria con el presidente de los caballeros veteranos carlistas, señor Aguirregaviria, con motivo de la Fiesta de los Mártires de la Tradición.

—¿Quiere usted contarnos cuando y de qué manera se incorporó usted al Ejército Carlista?

—Me incorporé a las filas Carlistas el 24 de agosto de 1873, día de San Bartolomé, en el pueblo de Elosu, y en la partida que mandaba Mendivil, que fue jefe de la partida hasta que se formó el primer Batallón de Alava.

—¿Cuáles fueron las primeras acciones en que tomó usted parte?

—Una vez que se formó el Batallón, tuvimos parte en una acción entre Oyon y Logroño contra las tropas liberales del Regimiento de Zaragoza que estaba de guarnición en Logroño y a las que hicimos retroceder después de un corto combate. Después el primero de octubre del

73 estuve en la acción de Cirauqui y Mañeru luchando contra las tropas del general Moriones, las cuales, después de un duro combate en el que les hicimos muchísimas bajas, tuvieron que retirarse al anochecer a Puente la Reina.

Más tarde nos trasladaron a Montejuirra, donde tuvimos tres días de combate que fueron el 6, 7 y 8 de noviembre, pues todo el empeño de los liberales era entrar en Estella, no pudiendo conseguirlo. Les causamos muchísimas bajas. Los liberales, derrotados, se retiraron a Los Arcos.

Estuvimos también en el sitio de Bilbao allá por febrero del 74. Al primero de Alava, donde yo seguía, nos tocó la posición de Galdames y La Arboleda, frente al puente de la Ría de San Pedro.

El día 25 de febrero de aquel año, los liberales pasaron el puente sobre la ría de que antes he hablado, llegando hasta nuestras primeras trincheras, las cuales tuvimos que dejar. Mas al tercer día, que fue el 27, tuvimos que cargar a la bayoneta varios batallones para desalojarlos de las trincheras que nos habían tomado, teniendo los liberales que volver a pasar la ría por el puente, los que pudieron y los que no por el agua. En el paso del puente, les disparábamos a nuestro gusto. Se retiraron a San Juan de Somorrostro.

Estuve también en Abárzuza el 24 de junio, día de San Juan, del 74, en donde tuvimos un fuerte combate contra las fuerzas del general Concha, que componían pasado de 50.000 hombres. Ese día, con ese gran lujo de fuerzas, se creveron que entrarían fácilmente en Estella saliéndoles la cosa muy distinta de lo que ellos suponían, teniendo entre los muchos miles de bajas que les hicimos, la del generalísimo de los Ejércitos liberales, Concha, que quedó muerto en la batalla, y desconcertado todo el Ejército liberal, entrando nosotros triunfantes en Estella.

Y tomé parte también en otras muchas acciones.

—¿Cuándo fue usted herido?

—Fui herido en Somorrostro el día 25 de junio del 75, donde recibí un tiro en el pie derecho, pero continué luchando hasta que terminó el combate el día 27

cuando echamos atrás a los liberales.

—¿Qué graduación tuvo usted en el Ejército Carlista?

—Cuando ingresé en el primer batallón de Alava fui nombrado sargento segundo por tener el grado de Bachiller y conocimiento de la instrucción militar, llegando a alférez por méritos de guerra.

—¿Qué Generales conoció usted del Ejército Carlista?

—Pues conocí al General Mendivil, al General Larramendi, a Valluerca, a Pélula, a Radica, a Ollo y a Andéchaga.

Delante del pueblito de San Fuentes, junto a una de sus casas, estaban los Generales Elio, Torregaray, Ollo y el brigadier Radica y auditor de Navarra señor Escudero y otras personas, porque el enemigo apenas hacia fuego. De repente estalló una granada en medio del grupo causando heridas mortales a los Generales Ollo y Radica.

—¿Qué nos dice usted del Caudillo de la tercera guerra, del Rey Carlos VII?

—¿Carlos VII? ¡Qué gran Rey! Era un Rey de cuerpo entero que entusiasmaba a sus tropas.

Muchas de las acciones fueron dirigidas personalmente por él, en especial, la de Lácar, donde se cubrió de gloria, y en la cual estuvo a punto de coger prisionero a su primo Alfonso XII.

—¿Conoció usted al famoso Cura Santa Cruz?

—Ya lo creo... Yo conocí al Cura Santa Cruz, el más famoso guerrillero de nuestro tiempo, que tenía aterrizados a sus enemigos, y especialmente a los carabineros.

Era muy serio e imponía mucho respeto...

—¿Guardó usted alguna de las boinas que usó en la guerra?

—Sí, guardé la última de las boinas que usé en la guerra, con la que fui más tarde a varios mítines...

—¿Qué les pareció a ustedes, los veteranos Carlistas, el decreto del Generalísimo Franco?

—Pues que estamos muy encantados y muy agradecidos de las atenciones que el Caudillo Franco ha tenido con nosotros. Es muy simpático y mientras vivamos jamás lo olvidaremos; aunque estos pobres viejos de poco podrán servirle...

El Gobierno sigue su política de protección a los intereses coloniales

Burgos.—Para la rápida aplicación de los acuerdos que se adoptaron en el último Consejo de Ministros ayer se reunieron con el vicepresidente del Gobierno, y bajo su presidencia, el comisario general de Abastecimientos y Transportes, el jefe del Servicio Nacional de Marruecos y Colonias, el jefe militar de Ferrocarriles y el del Estado

Mavor, a quien está confiado el mismo servicio en el Cuartel General del Generalísimo, y un delegado del Comité de Economía central de Tetuán.

Se adoptaron importantes conclusiones en las que una vez más se pone de relieve el interés que en España y el Caudillo despiertan nuestros problemas de África.

Los milicianos españoles refugiados en Francia hacen lumbre con ataúdes desenterrados en un cementerio

París, 13.—Comunican de Perpignan que los milicianos españoles invadieron la noche pasada el depósito de cadáveres del cementerio, desenterrando también algunos cadáveres, que fueron extraídos de los ataúdes, con los cuales hicieron una gran hoguera.

La población está grandemente alarmada y censura al Gobierno que no toma medidas energéticas para terminar con los desmanes de los rojos españoles que invaden aquellos territorios.

Elisa Von Papen traducirá al alemán una biografía de Franco

Burgos.—En la Jefatura del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda se ha recibido una carta de la señorita Elisa Von Papen, hija de Von Papen, ex-canciller del Reich, solicitando autorización para traducir al alemán la breve biografía del Caudillo "Perfil humano de Franco", debida a la pluma de L. Maure Marín.

La señorita Elisa Von Papen, después de hacer elogio de la figura del Caudillo y del libro del señor Maure, anuncia que la traducción a emana será prologada por Von Papen.

La Secretaría de Estado del Vaticano

Ciudad del Vaticano.—El nuevo Secretario de Estado del Vaticano, Cardenal Maglioni, se ha posesionado de su nuevo cargo y ha organizado una recepción brillante en honor de las cuarenta misiones de Estados extranjeros, a la que han asistido casi todos los miembros del Sacro Colegio y otras personalidades.

¿Cartagena para los comunistas?

París.—Noticias recibidas de la zona roja española dan cuenta de que los comunistas han logrado apoderarse de Cartagena. Esta noticia no ha sido confirmada.

Guardacostas que se entrega

Palma de Mallorca.—Ha llegado a la isla de Ibiza para entregarse a las autoridades nacionales los guardacostas rojo "Teutón". La tripulación, una vez desarmada, ha sido trasladada a Palma de Mallorca.

Se agradecerá que, en interés del mejor servicio de auxilio a poblaciones liberadas, los donativos que hagan los españoles residentes en el extranjero y los mismos extranjeros, sean preferentemente en especies.

FRONTON VITORIANO

Mañana miércoles, 15 de marzo de 1939 (III Año Triunfal). A las siete de la tarde. Formidables partidos de pelota. Primer partido. Ulacia y Artamendi, contra Sustarza y Zabala. Segundo partido. Onaindía y Chiquito de Mallavia, contra Chiquito de Iraeta y Atano IV. TAQUILLA: Hoy, de 6 a 7, y mañana, de las 6 en adelante.

Noticias de sociedad

BODAS DE PLATA

El pasado domingo ha celebrado el 25 aniversario del ingreso en el Real Monasterio del Cister, de las Huelgas de Burgos, la reverenda Madre María Bernarda Queréndez, en el siglo Carmen Queréndez. Con tal motivo le testimoniamos nuestra felicitación respetuosa, así como a sus hermanos doña Heráclides Queréndez de Guinea y don Luis Guinea y distinguida familia vitoriana.

VIAJES

A Bilbao, con motivo de la grave enfermedad que aqueja a su señor tío, el Sr. Martínez de Píbilos (don Ramón), marchó don Florencio Moreno. Hemos saludado a nuestro compañero en la Prensa, funcionario de la Diputación vizcaína, don Darío de la Puente. Pasados unos días con sus padres, ha marchado a su destino el teniente del Cuerpo Jurídico, don Julián Iniguez.

Llegó de Pamplona, nuestro buen amigo don Luis Videgain.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño la esposa de nuestro buen amigo el Caballero Mutilado don Andrés Fernández Campo, portero del Excelentísimo Ayuntamiento, na cida doña Emereciana Caltejo.

Al niño se le impondrán los nombres Andrés María.

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA

Se ha concedido a los siguientes: Sargento del Tercio de Requetés de Nuestra Señora de Estibáliz, D. Félix García Rojas.

Cabo del Batallón de Mon-

taña Flandes núm. 5, Matías Cagigas Hoyos.

Cabo del Batallón de Montaña Flandes núm. 5, Guillermo Erosa Poza.

ENFERMOS

Consecuencia de un accidente de automóvil se encuentra enfermo, por fortuna no de gravedad, nuestro vecino D. Francisco Benito.

—Mejora de su dolencia, nuestro antiguo amigo el acreditado comerciante don Hilario Briñas.

NECROLOGICAS

Confortada con los Santos Sacramentos ha entregado su alma a Dios la distinguida joven Lucía Arribas y Ortiz de Viñaspre, fallecida en la flor de la vida, pues sólo tenía veintidós años. Durmióse placidamente a las doce del mediodía de hoy, rodeada de su buena madre y hermanos a quienes tanto amaba.

Las amistades de la familia de la finada y nuestros lectores verán en otro lugar de este número los actos fúnebres que se tendrán mañana, miércoles, en los que se pondrán de manifiesto las sinceras demostraciones de pésame y condolencia.

Enviamos el nuestro, sentido, a su apenada madre doña Felisa, viuda de D. Crisógono Arribas; hermanos doña Victoria, don Félix, doña Jenara y doña Carmen; hermano político don Luis Vallejo; apreciable amigo nuestro; sobrino José Luis; tíos, primos y demás familia.

—Los señores Hernández Adarraga pasan en estos momentos de dolor por la pérdi-

da de uno de sus hijitos, el niño Ignacio, que ayer a las nueve y media de la mañana subió al Cielo, a los cuatro años de edad.

Esta mañana en la Iglesia parroquial de San Miguel se ha celebrado la Misa de Gloria y a continuación se ha verificado la conducción de sus restos al Cementerio de Santa Isabel, con gran asistencia de amistades con que la familia del angelito cuentan en esta ciudad.

Sirvales de lentivo a su pesar al considerar que está en el Cielo, a sus padres don Carlos y doña María, haciéndolo extensivo a sus abuelos don Manuel Hernández y doña Gregoria Peña y demás distinguida familia.

—Nuestro respetable amigo don Dionisio Ubea y Ruiz de Arbullo, Cura párroco del pueblo de Eorriaga, falleció a las once de la mañana del último domingo, a los 70 años de edad, y hoy se han celebrado en la cercana aldea los funerales y conducción del cadáver al cementerio.

Damos el pésame a su hermana doña Rufina; sobrinos reverenda M. María Rosa (Religiosa), don Eulogio y doña Angela Fernández de Gamarra y Ubea y demás parientes.

—La señora doña Guillerma Martínez de Baroja y López falleció a las doce y media de la tarde de ayer, a los 69 años de edad, y hoy ha sido llevado su cadáver al cementerio.

Haemos nuestro el dolor de su viudo don Pedro Armentia Velasco; hijos don Simplicio (Presbítero), D. Bonifacio (Empleado de Arbitrios), don Lucas (Presbítero), doña Pilar, doña Luciana y doña Amancia y demás parientes.

colegas de las misiones extranjeras y los más destacados Carneros del Sacro Colegio, entre los que figuraba el nuevo Secretario de Estado, Cardenal Maglioni.

En estas reuniones sociales han acogido nuestros delegados las mismas pruebas de afecto y simpatía hacia la nueva España y su Caudillo que había exteriorizado la multitud en las calles de Roma.

OCASION

Medallas sufrimientos por la Patria a 19 pesetas

SALDO de una partida de cubiertos, cazos, cucharones para cocidos, pinzas azúcar, cubiertos comer pescado, juegos servir pescado, cafeteras y lecheritas pequeñas propias para Cafés y Bares, etc., etc. Cucharitas café, seis piezas, 5,75. Otras con gran plateado doble, seis piezas, 14 pesetas.

ISASIA, Dato, 24

COMPRO

Objetos de oro con diamantes o brillantes, pagándolos más que nadie.

Cadenas plata de ley, con crucifijo plata de ley, a 15 plas.

Objetos de plata, cubiertos, monederos, servilleteros, bandejas, etc., etc.

JOYERIA RELOJERIA.—ISASIA.—DATO, 24.—VITORIA

Mantón Manila, muy antiguo, fondo negro con flores y pájaros bordados en colores, vale 1.000 pesetas, OCASION, aquí, 480 pesetas

ISASIA, Dato, 24